

ACTA NUMERO 17.- En Ciudad Obregón, Municipio de Cajeme, Estado de Sonora, México, siendo las diez horas con veintitrés minutos del día veintitrés del mes de Febrero del año dos mil trece, bajo la Presidencia del ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH, Presidente Municipal de Cajeme, se reunieron en la Sala de Sesiones de Cabildo de Palacio Municipal, los C.C. Regidores MARCELA HAYDEE OSUNA PEREZ, RAMON ANGEL AGUILAR SOTO, DENISSE FERNANDA NAVARRO LEYVA, RENE ARTURO RODRIGUEZ GOMEZ, LOURDES GUADALUPE PORTELA PEÑUÑURI, FRANCISCO ANDRES RICO PEREZ, NORMA ALICIA LOPEZ SOTO, JOSE MARIA URREA BERNAL, TRINIDAD KARINA MENDOZA MONZON, SERGIO VALENZUELA VALENZUELA, MARIA ESPARZA APODACA, JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA, MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO, HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ, SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO, JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO, ANA LUISA LOPEZ FELIX, ASCENCION LOPEZ DURAN, LORENA ESCOBEDO FUENTES y LUIS DANIEL GOTOBOPICIO FLORES estando también presente el C. DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO, Secretario del Ayuntamiento, con el objeto de celebrar una sesión con carácter de extraordinaria y pública, para el tratamiento del siguiente: -

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia.

- II. Lectura del acta anterior.

- III. Aprobación de considerarlo pertinente, para que el Municipio de Cajeme participe, o sea incluido, dentro del Programa Agenda Desde Lo Local 2013-2015, y designación en su caso, de la persona que fungirá como enlace municipal de dicho programa.
- IV. Propuesta y aprobación en su caso, de la conformación del Consejo Ciudadano de Cultura Municipal.
- V. Propuesta y aprobación en su caso, de la designación de las personas, para ocupar los cargos de delegados en cada una de las 32 Delegaciones existentes en la Jurisdicción territorial del Municipio de Cajeme.
- VI. Clausura de la Sesión.

Una vez pasada lista de presentes y comprobándose que se encuentra reunido el quórum legal, el C. Presidente Municipal declara abierta la sesión.

Acto seguido el C. Presidente Municipal, da el uso de la voz al DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO, Secretario del Ayuntamiento de Cajeme, quien en uso de la misma, comenta que con fundamento en el artículo 67, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme, solicita la dispensa de la lectura del proyecto de acta número 16, a fin de dar celeridad al desarrollo de la sesión, sugiriendo por consecuencia, que ésta quede a su consideración, por el término de cinco días, para su revisión en la

Secretaría del Ayuntamiento y de no haber observaciones, se proceda a su firma; continuamente los integrantes del cuerpo edilicio, expresan de manera unánime su conformidad.

Para dar continuidad a la presente sesión se pasa a complementar con lo establecido en el tercer punto del orden del día, por lo que el C. Presidente Municipal comenta que por ser “Agenda Desde Lo Local” un proyecto basado en una metodología para lograr un diagnóstico adecuado de las condiciones de desarrollo que se presentan en los municipios y sus gobiernos, para así poder enfocar los programas y acciones de los tres ordenes de gobierno, y con ello alcanzar la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, somete a consideración la propuesta de que el H. Ayuntamiento de Cajeme se incorpore al programa “Agenda Desde Lo Local” en el período 2012-2015, asimismo se designe, en su caso, al Secretario del Ayuntamiento en funciones, cuyo cargo ostenta actualmente el DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO, como la persona que fungirá en calidad de enlace municipal de dicho programa.

Solicitando el uso de la voz el C. Regidor HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ, y una vez que le fue concedida, solicita que las Comisiones de Regidores sean parte integrante de la operación, de los auto diagnósticos, y de la auditoria; asimismo se continúe con el sistema de evaluación por parte de las universidades locales, haciendo uso de la voz la primera autoridad comenta que efectivamente será un programa incluyente en el que participen todos los sectores, continuamente se considera

suficientemente discutido el presente punto, por lo que en uso de la voz el C. Presidente Municipal, somete a votación la propuesta, en donde por unanimidad de votos, se dictaron los siguientes:

ACUERDO NÚMERO 69.-

Se aprueba la solicitud de registro del H. Ayuntamiento de Cajeme, Sonora, en el programa AGENDA DESDE LO LOCAL por el periodo 2013-2015, así como la firma del convenio correspondiente ante la Secretaria de Gobernación.

ACUERDO NÚMERO 70.-

Se autoriza que se otorgue el nombramiento como enlace municipal del programa AGENDA DESDE LO LOCAL por el periodo 2013-2015, al Secretario del Ayuntamiento en funciones, cargo que actualmente ostenta el DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO, quien por consecuencia desempeñará la función de enlace en comento.

Para el debido desahogo del cuarto punto del orden del día, en uso de la voz el C. Presidente Municipal manifiesta que en atención a solicitud realizada por la Comisión de Cultura del Municipio de Cajeme, y con fundamento en el artículo 61, fracción III, inciso L), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, somete a consideración la propuesta de integración del Consejo Ciudadano de Cultura Municipal, siendo esta la siguiente: como Coordinador del Consejo el SEÑOR BEQUER ALBERTO

GARCIA FLORES, como Secretaria del Consejo, LIC. BEATRIZ DEL CARMEN LOPEZ OTERO, como Tesorera del Consejo, SEÑORA ROSANA ROBINSON BOURS MUÑOZ, y como vocales del Consejo los Ciudadanos MAESTRA ERIKA SHANDER TAMAURA TORRES, ING. JOSE ANTONIO MEJIA MUÑOZ, LIC. CARMEN LETICIA ESQUER PABLOS, MTRO. ENRIQUE ESPINOZA PINALES, y el ING. JUAN MANZ ALANIZ. Haciendo uso de la voz el C. Presidente Municipal, comenta que una vez analizada la presente propuesta, y resueltas todas las inquietudes manifestadas, la somete a votación de los integrantes del cuerpo edilicio, quienes con abstención de los C.C. Regidores ASCENCION LOPEZ DURAN, y LORENA ESCOBEDO FUENTES, por mayoría calificada dictaron el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 71.-

Con fundamento en el artículo 61, fracción III, inciso L), de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se aprueba la integración del Consejo Ciudadano de Cultura Municipal, siendo este el siguiente: C. BEQUER ALBERTO GARCIA FLORES Coordinador del Consejo, LIC. BEATRIZ DEL CARMEN LOPEZ OTERO Secretaria del Consejo, C. ROSANA ROBINSON BOURS MUÑOZ, Tesorera del Consejo, y los C.C. MTRA. ERIKA SHANDER TAMAURA TORRES, ING. JOSE ANTONIO MEJIA MUÑOZ, LIC. CARMEN LETICIA ESQUER PABLOS, MTRO. ENRIQUE ESPINOZA PINALES, y el ING. JUAN MANZ ALANIZ vocales del Consejo.

En atención al quinto punto del orden del día, el C. Presidente Municipal, comenta que la Comisión de Comisarías y Delegaciones, hizo saber que concluyeron con la implementación del mecanismo acordado por este Ayuntamiento para el proceso de selección de Delegados Municipales, mismo que tiene efectos valorativos, por lo que corresponde al Honorable Cabildo, designar a las personas que habrán de ocupar los cargos de Delegados Municipales en las diversas delegaciones, ubicadas dentro de la jurisdicción territorial del Municipio de Cajeme; lo anterior de conformidad con lo previsto en los artículos 103, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, y 54, fracción VI, del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Cajeme. Seguidamente, previa autorización, solicitada por el Ejecutivo Municipal a los miembros de cabildo, para tal efecto, el C. Secretario del Ayuntamiento, procedió dar lectura a la minuta que hace referencia a las personas seleccionadas para integrar la propuesta de Delegados Municipales, emitida por la Comisión de Comisarías y Delegaciones, misma que consta del contenido literal siguiente:

Siendo las 10:00 horas del día **22 de Febrero del año 2013**, se da inicio a la **reunión de trabajo** de la comisión de **Comisarías y Delegaciones**, en **sala de juntas de regidores** para analizar el siguiente orden del día:

- I. lista de asistencia.
- II. Resultados de la consulta vecinal en las diferentes Comisarias para la elección de Delegados.**
- III. clausura de la reunión.

una vez pasada lista de presentes y encontrándose reunido el quórum legal con la asistencia de los Regidores integrantes de la Comisión: **c. María Esparza Apodaca, Francisco Andrés Rico Pérez, Sergio Valenzuela Valenzuela, Trinidad Karina Mendoza Monzón, Luis Daniel Gotobopicio Flores, Ascensión López Duran y Mirna Araceli Coronel Castro** en calidad de presidenta, secretario y vocales respectivamente, se procede a dar continuidad al orden del día:

Toma la palabra la regidora María Esparza Apodaca, Presidenta de la comisión para dar la bienvenida a los integrantes y su vez expone el punto de la reunión sobre

contabilidad de las boletas foliadas con las que llevaron a cabo las consultas vecinales en las diferentes delegaciones de cada comisaria, trabajo de campo realizado por los Regidores que conforman el H. Cabildo. .

Una vez separadas y contabilizadas por los integrantes de la Comisión de Comisarías y Delegaciones, tomando en cuenta que se llevaron a cabo 25 consultas por Delegación se emiten los siguientes resultados:

COMISARIA COCORIT	DELEGADOS	No. DE CONSULTAS A FAVOR
EL KM 7	JOSE MARIA VEGA VERDUGO	
ESTACION CORRAL	JOSE QUINTERO LANDAZURI	
LA TINAJERA	BLANCA ESTHELA ARREDONDO CONTRERAS	
EL PORTON	CARLOS ESQUER ROJAS	

COMISARIA DE ESPERANZA	DELEGADOS	No. DE CONSULTAS A FAVOR
KM 9	FRANCISCO ACUÑA CASTELO	
HORNOS	RUBEN ACUÑA CASTELO	
BUENAVISTA	FRANCISCO GUTIERREZ ZAYAS	
EL PORVENIR	JUAN LUIS MUNGUIA GARCIA	
CUMURIPA	ENRIQUE VALENZUELA MARTINEZ	
EL REALITO	GUILIBALDO VIVIAN ACOSTA	
GRANJAS MICAS	ROBERTA JUAREZ GAMEZ	

COMISARIA DE MARTE R. GOMEZ	DELEGADOS	No. DE CONSULTAS A FAVOR
LA CARABINA	MA. VERONICA MARTINEZ REYNA	
EJ. TESOPOBAMPO	EDUARDO MALDONADO VERDUGO	
COL. ALLENDE	JOSE ANDRES GOMEZ DURAN	
COL. ROSALES	NOHEMI PATRICIA CAMACHO GTZ.	
EJ. DIAZ ORDAZ	VICTOR TRINIDAD MACHADO OCHOA	
EJ. HENEQUEN	HECTOR GUADALUPE RASCON GRACIA	
EJ. YUCURIBAMPO	SUSANA GUADALUPE MOLINA DUARTE	
ALTOS DE JECOPACO	FERNANDO SANDOVAL SANCHEZ	
SONORA PROGRESISTA	FRANCISCA AIDE CAZAREZ ZAZUETA	
FCO. VILLA	CARMEN ENRIQUETA COTA COVARRUBIAS	
LADRILLERA CANAL ALTO	JOSE MARIA DOMINGUEZ PERAZA	

COMISARIA DE PROVIDENCIA	DELEGADOS	No. DE CONSULTAS A FAVOR
CAMPO 2	MIGUEL COTA CRUZ	
CAMPO 28	MARIA EMETERIA GUTIERREZ GARCIA	
CAMPO 29	MAGDALENA BAJECA GUIRADO	
CAMPO 30	FERNANDO CERVANTES CASTRO	

COMISARIA DE PUEBLO YAQUI	DELEGADOS	No. DE CONSULTAS A FAVOR
CAMPO 5	MARTIN FLORES CALDERON	
QUETCHEHUECA	JOSE ANTONIO CABALLERO QUINTERO	
EJ. NUEVA CASA DE TERAS	MARIA ANTONIA RIOS SOQUI	
MORELOS I	FLORA LOPEZ LIMON	
MORELOS II	MARTHA ALICIA URIARTE RUIZ	
CAMPO 16	ROSA ELVIRA ORTIZ PADILLA	
GUADALUPE VICTORIA	ETELVINA CARO ZAMORA	
CAMPO 47	LAURA ELENA RODRIGUEZ SALAZAR	

una vez discutido y analizado el punto por los integrantes e invitados de la comisión, se emite el siguiente:

A C U E R D O

I.- Se aprueba por parte de los integrantes de la Comisión de Comisarías y Delegaciones la propuesta los resultados obtenidos de las consultas vecinales llevadas a cabo por los regidores del H. Cabildo en las diferentes Delegaciones.

No habiendo otro asunto que tratar se da por concluida reunión siendo las 11:00 hrs. del día de su inicio, firmando de conformidad los C. C. Regidores MARIA ESPARZA APODACA, FRANCISCO ANDRES RICO PEREZ, SERGIO VALENZUELA VALENZUELA, TRINIDAD KARINA MENDOZA MONZON y LUIS DANIEL GOTOBOPICIO FLORES, con la abstención de los C.C. Regidores ASCENSION LOPEZ DURAN y MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO.

Concluida la lectura de la minuta en cuestión, solicita el uso de la voz la C. Regidora MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO, y una vez que le fue concedida, comenta que efectivamente se negó a firmar dicha minuta, por no estar conforme con la manera en que se plasmó en su texto lo acordado, asimismo explica que se suscitaron algunas inconsistencias dentro del proceso para llevar a cabo la reunión de la Comisión. Continuamente solicita el uso de la palabra el C. Regidor ASCENCION LOPEZ DURAN, quien en este tenor, de igual forma comenta que la minuta exhibida en la presente sesión, difiere del acuerdo que se tomó en reunión de la Comisión de Comisarias y Delegaciones, por lo que manifiesta su inconformidad sobre la propuesta presentada,

asentándose lo anterior a petición del C. Regidor en cita, con fundamento en el artículo 65, fracción V, del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Cajeme; continuamente en uso de la voz la primera autoridad expresa que considerando suficientemente discutida la propuesta anterior, la somete a votación del Honorable Cabildo, en donde con voto en contra de los C.C. Regidores JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA, MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO, HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ, SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO, JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO, ANA LUISA LOPEZ FELIX, ASCENCION LOPEZ DURAN, y LORENA ESCOBEDO FUENTES, por mayoría absoluta, se dicta el siguiente:

ACUERDO NÚMERO 72.-

Con fundamento en el artículo 103, de la Ley de Gobierno y Administración Municipal, se designa a los C.C. JOSE MARIA VEGA VERDUGO, JOSE QUINTERO LANDAZURI, BLANCA ESTHELA ARREDONDO CONTRERAS, CARLOS ESQUER ROJAS, FRANCISCO ACUÑA CASTELO, RUBEN ACUÑA CASTELO, FRANCISCO GUTIERREZ ZAYAS, JUAN LUIS MUNGUIA GARCIA, ENRIQUE VALENZUELA MARTINEZ, GUILIBALDO VIVIAN ACOSTA, ROBERTA JUAREZ GAMEZ, MA. VERONICA MARTINEZ REYNA, EDUARDO MALDONADO VERDUGO, JOSE ANDRES GOMEZ DURAN, NOHEMI PATRICIA CAMACHO GUTIERREZ, VICTOR TRINIDAD MACHADO OCHOA, HECTOR GUADALUPE RASCON GRACIA, SUSANA GUADALUPE MOLINA DUARTE, FERNANDO SANDOVAL SANCHEZ, FRANCISCA AIDE CAZAREZ ZAZUETA, CARMEN ENRIQUETA COTA COVARRUBIAS, JOSE MARIA DOMINGUEZ PERAZA,

MIGUEL COTA CRUZ, MARIA EMETERIA GUTIERREZ GARCIA, MAGDALENA BAJECA GUIRADO, FERNANDO CERVANTES CASTRO, MARTIN FLORES CALDERON, JOSE ANTONIO CABALLERO QUINTERO, MARIA ANTONIA RIOS SOQUI, FLORA LOPEZ LIMON, MARTHA ALICIA URIARTE RUIZ, ROSA ELVIRA ORTIZ PADILLA, ETELVINA CARO ZAMORA, y LAURA ELENA RODRIGUEZ SALAZAR, como Delegados municipales de las Delegaciones EL KM 7, ESTACION CORRAL, LA TINAJERA, EL PORTON, KM 9, HORNOS, BUENAVISTA, EL PORVENIR, CUMURIPA, EL REALITO, GRANJAS MICAS, LA CARABINA, EJ. TESOPOBAMPO, COL. ALLENDE, COL. ROSALES, EJ. DIAZ ORDAZ, EJ. HENEQUEN, EJ. YUCURIBAMPO, ALTOS DE JECOPACO, SONORA PROGRESISTA, FCO. VILLA, LADRILLERA CANAL ALTO, CAMPO 2, CAMPO 28, CAMPO 29, CAMPO 30, CAMPO 5, QUETCHEHUECA, EJ. NUEVA CASA DE TERAS, MORELOS I, MORELOS II, CAMPO 16, GUADALUPE VICTORIA, y CAMPO 47, respectivamente, del Municipio de Cajeme, Sonora

No habiendo otro asunto que tratar, se da por concluida la sesión, siendo las once horas con treinta y ocho minutos del día veintitrés del mes de Febrero del año dos mil trece, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

ING. ROGELIO MANUEL DIAZ BROWN RAMSBURGH
PRESIDENTE MUNICIPAL

DR. ANTONIO ALVIDREZ LABRADO
SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTITRES
DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

REGIDORES

C. MARCELA HAYDEE OSUNA PEREZ

C. RAMON ANGEL AGUILAR SOTO

C. DENISSE FERNANDA NAVARRO LEYVA

C. RENE ARTURO RODRIGUEZ GOMEZ

C. LOURDES GUADALUPE PORTELA PEÑUÑURI

C. FRANCISCO ANDRES RICO PEREZ

C. NORMA ALICIA LOPEZ SOTO

C. JOSE MARIA URREA BERNAL

C. TRINIDAD KARINA MENDOZA MONZON

C. SERGIO VALENZUELA VALENZUELA

C. MARIA ESPARZA APODACA

FIRMAS DE LA SESION DE CABILDO CORRESPONDIENTE AL DIA VEINTITRES
DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL TRECE.

C. JOSE PEDRO CONTRERAS MONTOYA

C. MIRNA ARACELI CORONEL CASTRO C. HIRIAM OMAR ROMERO MARQUEZ

C. SUSANA ALEYDA BARRA SALGUERO C. JESUS ALFREDO RAMIREZ FRAIJO

C. ANA LUISA LOPEZ FELIX

C. ASCENCION LOPEZ DURAN

C. LORENA ESCOBEDO FUENTES

C. LUIS DANIEL GOTOBOPICIO FLORES